

Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas
N° 017-2020-PATPAL-FBB/GAF/MML

San Miguel, 25 de febrero de 2020

VISTOS:

El Informe N° 124-2020/GAF-SRH del Subgerente de Recursos Humanos, el Proveído N° 921-2020/GAF de Gerencia de Administración y Finanzas, el Proveído N° 140-2020/GG, el Informe N° 030-2020/GOS del Gerente de Operaciones y Seguridad, la solicitud de licencia sin goce de haber del Ing. Rómulo Darwin Loja Saavedra; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda es un Organismo Público Descentralizado adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima, de conformidad a lo previsto en la ley N° 28998, el mismo que cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad,

Que, mediante Solicitud de fecha 14 de febrero 2020, el Ing. Rómulo Darwin Loja Saavedra, servidor del régimen laboral del D.Leg. N° 1057-CAS solicita a la Subgerencia de Zoología, se le conceda licencia sin goce de haber desde el 01 hasta el 24 de marzo 2020 por tener que ejecutar la tesis de Maestría en Nutrición en la Universidad Nacional Agraria La Molina;

Que, a través del Informe N° 117-2020/GOS-SZO de fecha 17 de febrero 2020 la Subgerente de Zoología informa al Gerente de Operaciones y Seguridad sobre el permiso sin goce para el permiso sin goce de haber requerido por el Ing. Rómulo Darwin Loja Saavedra solicitando brindar las facilidades del caso;

Que, a través del Informe N° 030-2020/GOS de fecha 11 de febrero 2020 el Gerente de Operaciones y Seguridad se dirige al Gerente General informando sobre la licencia sin goce solicitada por el Ing. Rómulo Darwin Loja Saavedra no habiendo inconveniente solicita autorización para que la Gerencia de Administración proceda con el trámite respectivo;

Que, a través del Proveído N°140-2020/GG de Gerencia General se solicita la elaboración de la Resolución;

Que, a través del Proveído N° 921-2020/GAF de fecha 19 de febrero 2020 la Gerencia de Administración y Finanzas deriva la documentación mencionada para realizar acciones de acuerdo a ley;



Que, el inciso g) del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por Ley N° 29849, establece entre otros beneficios, la licencia con goce de haber, por maternidad, paternidad y otras licencias a las que tienen derecho los trabajadores de los regímenes generales.

Que, el Reglamento Interno de Trabajo - RIT en el artículo 39° señala que las licencias hasta por cinco (05) días serán autorizadas por el Gerente o Jefe de Oficina y las licencias por más de cinco (05) días, por el Director Ejecutivo y en el literal a), numeral 2 del artículo 36° las licencias que tienen derecho los trabajadores, sin goce de remuneraciones, por motivos particulares;

De conformidad con la Ordenanza N° 2129 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, por la cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del PATPAL-Felipe Benavides Barreda; Decreto Legislativo N° 1057 modificado por Ley N° 29849 – Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y la Directiva N° 003-2012-PATPAL que aprobó el Reglamento Interno de Trabajo de la Entidad;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar licencia sin goce de haber, al ingeniero **ROMULO DARWIN LOJA SAAVEDRA**, servidor sujeto al régimen laboral del D.Leg. N°1057 de la Subgerencia de Zoología perteneciente a la Gerencia de Operaciones y Seguridad, desde el día 01 al 24 de marzo 2020 por los considerandos expuestos en la presente Resolución..

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución al Ing. Rómulo Darwin Loja Saavedra, Subgerencia de Zoología y Gerencia de Operaciones y Seguridad.

Artículo Tercero.- Encargar a la Subgerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARRERA

Eco. PERCY REATEGUI PICON
Gerente de la Gerencia de Administración y Finanzas

